

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

15144 *Real Decreto 1673/2012, de 14 de diciembre, por el que se nombra Presidente del Gobierno Vasco a don Iñigo Urkullu Rentería.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 152.1 de la Constitución y 33.1 del Estatuto de Autonomía del País Vasco,

Vengo en nombrar Presidente del Gobierno Vasco a don Iñigo Urkullu Rentería, elegido por el Parlamento Vasco en la sesión celebrada los días 12 y 13 de diciembre de 2012.

Dado en Madrid, el 14 de diciembre de 2012.

JUAN CARLOS R.

La Presidenta del Gobierno en funciones
SORAYA SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN